

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE
2024-1**

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: CLÍNICA ODONTOLÓGICA DEL ADULTO
I Código UTE	: OD080032
Nombre de la UTE en inglés	: ADULT'S DENTAL CLINIC I
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	: 6 créditos
Requisitos	: Simulaciones para el ejercicio profesional II Bases científicas para el diagnóstico II
Semestre	: Quinto semestre
Año académico	: 2024
Cantidad de horas totales de la UTE	: 162 horas cronológicas
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 9 horas cronológicas
N° de horas Presenciales ¹	: 7 horas presenciales (Facultad Odontología) 2 horas trabajo autónomo no presencial
Número de estudiantes	: 132
Día y horario presencial de la UTE	: Martes de 8:00 a 12:00 Viernes 14:00 a 17:00
<u>Profesor Encargado de la UTE</u>	: Paulina Ledezma Rojas
Coordinador de la UTE	: Alicia Morales Chvets.
Coordinador de nivel	: Patricia Palma Fluxá.

II. PALABRAS CLAVES: Historia clínica, diagnóstico y plan de tratamiento.

¹Actividad presencial: Es aquella actividad académica que realiza el/la estudiante cara a cara con profesores(as) y compañeros(as) en las aulas y espacios de la Facultad (clases en aulas, laboratorios, preclínicos y clínica, seminarios, talleres).

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE:

Esta UTE tiene por propósito que el Odontólogo en formación aplique los fundamentos científicos junto a las bases biológicas y psicosociales para elaborar una historia clínica, un diagnóstico y un plan de tratamiento, realizando derivaciones en forma oportuna, basado en la evidencia de las patologías más prevalentes en pacientes adultos, además de describir las medidas de bioseguridad.

Se relaciona con todas las UTE de 2° año y con las UTE Clínica Odontológica del Adulto II y Adulto Mayor I.

Aporta al perfil de egreso en relación a la formación científica y tecnológica, respetando aspectos éticos, en la prevención, diagnóstico y resolución de las enfermedades bucomaxilofaciales más prevalentes en la población.

En su parte de simulación el propósito es realizar cavidades de acceso en

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE:

(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera)

ÁMBITO CLÍNICO	
COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
COMPETENCIA GENÉRICA N°1 INTERPERSONALES	1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad. 1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de este con una mirada interdisciplinaria.

<p>COMPETENCIA CLÍNICA N°2 DIAGNOSTICAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, GLÁNDULAS SALIVALES, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, NEUROMUSCULATURA, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES</p>	<p>2.1 Construir la historia clínica del paciente con el registro de la información pertinente. 2.2 Realizar diagnósticos utilizando tecnología y equipamiento necesario. 2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología. 2.4 Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías buco-maxilofaciales. 2.6 Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos. 2.9 Diagnosticar las patologías buco-maxilofaciales considerando los aspectos sistémicos del paciente. 2.10 Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio bucomaxilofacial. 2.11 Realizar interconsulta y derivación en forma oportuna y pertinente en pacientes de cualquier edad.</p>
<p>COMPETENCIA CLÍNICA N°5 APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN EL TRABAJO Y DE AUTOCUIDADO EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL</p>	<p>Planificar y ejecutar el trabajo clínico en una modalidad de atención simplificada y ergonómica. Aplicar protocolos de protección de la salud ocupacional y prevención de riesgos en el trabajo.</p>

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):

<p>RA1: Identificar las diferentes medidas de autocuidado, ergonomía y protección personal a las que se enfrentará en el ambiente o situaciones de trabajo odontológico, para el autocuidado del estudiante de odontología y futuro odontólogo y del paciente.</p> <p>RA2: Aplicar las medidas de ergonomía y bioseguridad en un ambiente de trabajo clínico simulado para su aplicación posterior en clínica con pacientes.</p> <p>RA3: Construir la historia clínica del paciente adulto de baja complejidad aplicando fundamentos científicos, bases éticas y biológicas, para desarrollar un diagnóstico clínico del paciente.</p> <p>RA4: Formular, en base a la historia clínica, un diagnóstico por nivel utilizando fundamentos biológicos para poder resolver el motivo de consulta del paciente.</p> <p>RA5: Proponer, en base al diagnóstico, un plan de tratamiento utilizando la evidencia para resolver la patología oral diagnosticada.</p> <p>RA6: Identificar la anatomía dentaria en todos los dientes para su aplicación en endodoncia y en el diseño</p>
--

de las cavidades de acceso endodónticas.

RA7: Realizar cavidades de acceso en dientes simulados, para la atención posterior de pacientes en clínica que requieren tratamiento conservador de los dientes con patología pulpar y periapical.

RA8: Formular en base al diagnóstico, alternativas terapéuticas utilizando la evidencia para resolver un tratamiento de baja complejidad en forma integral desde la aplicación correcta de la técnica anestésica.

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES

NOMBRE UNIDAD/ MÓDULO PRECLINICO DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S)) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
Unidad I: Bioseguridad	RA1 RA2	<ul style="list-style-type: none"> Explica la necesidad de uso de cada uno de los elementos de bioseguridad, utilizando fundamentos científicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste a clases y seminarios realizadas por los docentes. Revisa material entregados por el docente. Resuelve tareas de forma individual y grupal. Asiste a retroalimentación. Resuelve dudas. Cumple con los criterios de bioseguridad tanto en pasos clínicos como preclínicos.

Unidad II: Historia clínica y Diagnóstico	RA3	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza los principios generales de la semiología para la construcción de una historia clínica. ● Estructura los antecedentes del paciente según los elementos de una historia clínica. ● Solicita exámenes complementarios que permitan aportar información a la construcción de la historia clínica. ● Elabora de manera, ordenada y secuencial, una historia clínica utilizando el lenguaje semiológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste y participa de las clases realizadas por los docentes. ● Revisa videos entregados por los docentes. ● Lee material complementario entregado por los docentes. ● Resuelve tareas de forma individual y grupal. ● Asiste a las sesiones de retroalimentación. ● Resuelve dudas a través de foro en U-cursos. ● Resuelve las evaluaciones. ●
	RA3 RA4	<ul style="list-style-type: none"> ● Recopila la información de la anamnesis y examen clínico general y segmentario. ● Ordena los antecedentes de la anamnesis y examen clínico general y segmentario 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste a clases realizada por los docentes. ● Revisa videos entregados por los docentes. ● Lee documentos entregados por el docente.



		<p>utilizando el lenguaje semiológico.</p> <ul style="list-style-type: none">● Identifica antecedentes médicos relevantes, signos y síntomas dentro de un caso clínico simulado.● Realiza análisis oclusal utilizando los datos clínicos.● Interpreta los datos obtenidos del análisis oclusal.● Interpreta los resultados de los exámenes complementarios usando fundamentos biológicos.● Elabora una hipótesis diagnóstica clínica segmentada de un caso clínico simulado.● Plantea hipótesis diagnóstica clínica segmentada, utilizando el modelo específico de cada área.● Fundamenta, a partir de la información recopilada y los exámenes complementarios, la hipótesis segmentada e integral.	<ul style="list-style-type: none">● Resuelve tareas de forma individual y grupal.● Asiste a las sesiones de retroalimentación.● Asiste a las sesiones de seminario.● Resuelve dudas a través de foro en U-cursos.● Resuelve las evaluaciones.
--	--	--	---

<p>Unidad III: Plan de tratamiento</p>	<p>RA5</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Determina acciones terapéuticas de baja complejidad del plan de tratamiento integral del paciente en base al diagnóstico y evidencia científica actuales. ● Organiza la secuencia de acciones a realizar en el plan de tratamiento. ● Fundamenta cada una de las acciones terapéuticas en base a los antecedentes del paciente y la evidencia científica actual. ● Fundamenta la pertinencia de realizar interconsulta y/o derivación a un especialista. ● Realiza la interconsulta y/o derivación del paciente a un especialista siguiendo el modelo establecido para cada caso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste a clases realizada por los docentes. ● Revisa videos entregados por los docentes. ● Lee documentos entregados por el docente. ● Resuelve tareas de forma individual y grupal. ● Asiste a las sesiones de retroalimentación. ● Asiste a las sesiones de seminario. ● Resuelve dudas a través de foro en U-cursos. ● Resuelve las evaluaciones.

	RA6	<ul style="list-style-type: none"> ● Señala la importancia de la anatomía dentaria para la endodoncia. ● Caracteriza la anatomía dentaria de cada diente. ● Señala tipos de cavidades de acceso endodóntico. ● Explica características de cada tipo de cavidades de acceso endodóntico. ● Determina para cada diente la forma y diseño de las cavidades de acceso endodónticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste a clases realizadas por los docentes. ● Revisa videos entregados por el docente. ● Asiste al seminario preparado por los docentes. ● Resuelve tareas de forma individual y grupal. ● Asiste a retroalimentación. ● Resuelve dudas a través de foro en U-cursos.
--	-----	--	---

NOMBRE MÓDULO(S) Preclínico	RESULTADOS(S) DE APRENDIZAJE	INDICADORES	ACCIONES
Preclínico Endodoncia	RA7	<p><u>Realizar cavidad de acceso endodóntica de diente simulado:</u></p> <p>1.1 Dispone del instrumental necesario para realizar la etapa de cavidad de acceso.</p> <p>1.2 Diseña la forma de cavidad de acceso según diente a tratar.</p> <p>1.3 Utiliza instrumental de alta velocidad para iniciar la cavidad de acceso para el desgaste en esmalte. Cambia a instrumental de baja velocidad al llegar a la dentina.</p> <p>1.5 Profundiza el desgaste de la cavidad siguiendo la forma de acceso diseñada.</p> <p>1.6 Comunica con la cámara pulpar.</p> <p>1.7 Irriga con jeringas monojet debidamente calibrada de manera constante desde esta etapa del tratamiento sin soplar el diente, utilizando el eyector de endodoncia durante la irrigación.</p> <p>1.8 Realiza el destechamiento.</p> <p>1.9 Realiza cateterismo con lima 10 o 15 a 2/3 de la Longitud aparente del diente (LAD).</p> <p>1.10 Realiza los desgastes compensatorios.</p> <p>1.11 Realiza los desgastes por conveniencia, según necesidades del diente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste a clases y preclínico ● Revisa las presentaciones subidas a u-cursos. ● Lee los documentos subidos a u-cursos. ● Trabaja en forma individual en el preclínico cumpliendo las normas de bioseguridad. ● Resuelve evaluaciones. ● Participa de las retroalimentaciones.

		1.12 Realiza el flare con fresas gates glidden según el diente a diámetro del canal en su tercio cervical.	
Preclínico técnicas anestésicas	RA8	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce anatomía aplicada a la anestesia. ● Reconoce instrumental y tipos de anestesia. ● Reconoce e indica las diversas técnicas anestésicas. ● Aplica a lo menos dos técnicas anestésicas: Infiltrativa y Spix, según indicaciones clínicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa activamente en clases. ● Participa activamente en pasos prácticos obligatorios. ● Realiza técnica anestésica infiltrativa y Spix en modelos simulados.

Parte Clínica:

NOMBRE MÓDULO(S)	RESULTADOS(S) APRENDIZAJE	DE	INDICADORES	ACCIONES
Preclínico				
Clínica área Periodoncia	RA3		<p>Anamnesis:</p> <p>3.1 Realiza anamnesis y examen clínico detectando e identificando signos y síntomas.</p> <p>3.2 Elabora una hipótesis diagnóstica en función de la información recopilada en la historia clínica.</p> <p>3.3. Fundamenta hipótesis diagnóstica.</p> <p>3.4 Indica exámenes complementarios para complementar la hipótesis diagnóstica clínica.</p> <p>3.5 Interpreta exámenes complementarios</p> <p>3.6 Realiza interconsulta y/o derivación utilizando los</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presenta ficha clínica y plan de tratamiento. ● Revisa bibliografía. ● Trabaja en forma colaborativa en parejas.

		<p>formatos institucionales.</p> <p>3.7 Elabora un diagnóstico periodontal definitivo fundamentado del paciente atendido.</p>	
<p>Clínica área Restauradora</p>	<p>RA3 RA4</p>	<p>Anamnesis:</p> <p>3.1 Realiza anamnesis y examen clínico detectando e identificando signos y síntomas.</p> <p>3.2 Elabora una hipótesis diagnóstica en función de la información recopilada en la historia clínica.</p> <p>3.3. Fundamenta hipótesis diagnóstica.</p> <p>3.4 Indica exámenes complementarios para complementar la hipótesis diagnóstica clínica.</p> <p>3.5 Interpreta exámenes complementarios</p> <p>3.6 Realiza interconsulta y/o derivación utilizando los formatos institucionales.</p> <p>3.7 Elabora un diagnóstico fundamentado del paciente atendido.</p> <p>Plan de tratamiento:</p> <p>4.1 Define distintas alternativas terapéuticas en pacientes de baja y mediana complejidad de acuerdo a la patología diagnosticada.</p> <p>4.2 Selecciona, fundamentadamente, la alternativa a aplicar en el paciente.</p> <p>4.3 Define en el plan de tratamiento las medidas preventivas en base a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presenta ficha clínica y plan de tratamiento. ● Revisa bibliografía. ● Trabaja en forma colaborativa en parejas.

		evidencia disponible de las patologías orales más prevalentes.	
Clínica práctica de técnicas anestésicas	RA8	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica a lo menos dos técnicas anestésicas: Infiltrativa y Spix, según indicaciones clínicas en práctica entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en clases. • Participa activamente en pasos prácticos obligatorios. • Realiza técnica anestésica infiltrativa y Spix entre pares. • Logra bloqueo sensitivo de la zona deseada según técnica anestésica.

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Parte Teórica:

- Clases presenciales y asincrónicas detalladas en el plan de clases días Martes y Viernes.
- Actividades de seminarios por áreas.
- Guías de estudio y/o tareas, serán cargadas en la plataforma U-cursos de la UTE una semana antes del seminario.
- Lecturas previas a clases y pasos prácticos.
- Foros de consultas y discusión. Durante la semana estará disponible a través de U-cursos un foro abierto a todo el curso, para que los alumnos/as realicen consultas y/o aclaren dudas respecto de los contenidos o actividades.
- Tareas grupales.

Parte Preclínica:

- Práctica de cavidades de acceso en dientes simulados.
- Práctica de técnicas anestésicas en modelos simulados.

Parte Clínica:

- a. Examen clínico, elaboración y presentación de ficha clínica entre pares por área.
- b. Práctica de técnicas anestésicas entre pares.

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

Cada unidad temática será evaluada, a través de instrumentos tales como: tareas, informes, pruebas de selección múltiple, pruebas de desarrollo, rúbricas de desempeño, pautas de desempeño, resolución de casos clínicos y/o una mezcla de ellas.

La entrega de los informes y tareas será mediante el uso de la plataforma U-cursos / U-test.

Se realizarán 2 pruebas globales de manera presencial.

La ponderación de las actividades evaluadas durante el curso se detalla a continuación:

I.-Actividades teóricas evaluadas (70%):

- | | |
|--------------------------------------|-----|
| ● Bioseguridad (Microbiología) | 10% |
| ● Seminario Odontología Restauradora | 10% |
| ● Seminario Periodoncia 1 -2 | 20% |
| ● Seminario Oclusión | 10% |
| ● Seminario Endodoncia | 10% |
| ● Primera Prueba Global | 15% |
| ● Segunda Prueba Global | 25% |

II.-Actividades clínicas (10%):

- Módulo técnicas anestésicas
 - Control de entrada: 50%
 - Técnica infiltrativa: 50%

III.- Actividades preclínicas (20%)

- | | |
|--|-----|
| ● Preclínico cavidades de acceso | 70% |
| ● Controles preclínico cavidades de acceso | 30% |

IX. ASISTENCIA

- La asistencia a cualquier tipo de evaluación sumativa es obligatoria.
- Los seminarios, talleres, laboratorios y resolución de casos, tiene asistencia obligatoria.
- Las Actividades Curriculares de tipo Presencial en la Facultad: Prácticas, Clínicas, Preclínicas, tienen asistencia obligatoria.

Artículo 10

Al inicio de cada período académico, los docentes responsables de las actividades curriculares establecidas en el Plan de Formación, deberán informar a la Dirección de la Escuela de Pregrado acerca del porcentaje exigible de asistencia y de los procedimientos que emplearán para su control. Estas exigencias deberán ser inscritas en los Programas de estudios al principio de cada semestre y enviadas a la Dirección de Escuela de Pregrado. La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias será determinada en cada programa de curso o actividad curricular y, en caso que se adopte este sistema, la asistencia deberá ser de un 100%.

Artículo 11

Las inasistencias certificadas por razones de salud o motivadas por otra causal, deberán ser registradas en la Secretaría de Estudios dentro de los tres días hábiles siguientes al día de iniciación de la ausencia y justificadas ante el profesor correspondiente. Dicho profesor evaluará estas causales y procederá en consecuencia. En caso de dudas, remitirá estos antecedentes a la Dirección de Escuela de Pregrado para que sea dirimida por el Consejo de Escuela de Pregrado, que sólo podrá autorizar hasta un 25% de inasistencia a las actividades prácticas en casos debidamente justificados, siempre que al estudiante le sea posible recuperar dichas actividades y previo informe del profesor de la respectiva actividad curricular.

Artículo 12

Ante manifiestos impedimentos físicos y/o mentales, a petición fundada del Consejo de Escuela y previo informe del Comité Ético Docente Asistencial de la Facultad; o en casos de justificación de inasistencias por razones de salud reiteradas; el(la) Decano(a) podrá solicitar al Director del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) que se pronuncie con respecto a la compatibilidad de salud del estudiante y su permanencia en la carrera en particular o con el ejercicio profesional y en general en la Universidad procediendo, según lo dispone el artículo 32 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, aprobado por D.U. N 007586, de 1993.

NOTA: La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias determinadas en cada programa de curso o actividad curricular, idealmente con asistencia de un 100%, deberá aplicar el concepto de flexibilidad, además de criterio, considerando la situación particular de cada estudiante.

X. NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), en escala de 1,0 a 7,0.
- **REQUISITOS DE APROBACIÓN. NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE** 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0. La nota de eximición es 5,5 (cinco coma cinco), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Malla Innovada 2014
- **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:**
Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

Artículo 18: *“Al finalizar cada período académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo,*

cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborado por el equipo docente de la UTE respectiva.

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: *“El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).*

No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

XI. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA.

- Cápsulas de videos.
- Guías de trabajo.
- Documentos entregados por los docentes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Sistema Estomatognático: Fisiología y sus correlaciones clínico-biológicas. Manns A. Ed.Ripano 2011.

- Tratamiento de Oclusión y Afecciones Temporomandibulares. Okeson J.P. 7ª edición. Ed. Elsevier 2013.
- Semiología médica. Goic A. 3ª edición
- Enfermedades periodontales como un problema de salud pública: el desafío del nivel primario de atención en salud. Carvajal P. Rev. Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):177-183.
- Prevalencia de periodontitis crónica en Iberoamérica. Duque A. Rev. Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):208-215.
- The complete periodontal examination. Armitage GC. Periodontol 2000. 2004;34:22-33. La nueva clasificación de las enfermedades periodontales y periimplantarias. Herrera D et al. Revista científica de la Sociedad Española de Periodoncia. Época I, Año IV, n.º 11. 2018.
- Periodontal health. Lang N and Bartold. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S9–S16.
- Periodontal health and gingival diseases and conditions on an intact and a reduced periodontium: Consensus report of workgroup 1 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and Peri-Implant Diseases and Conditions. Chapple I et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S68–S77.
- Dental plaque–induced gingival conditions. Murakami et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S17–S27.
- Periodontitis: Consensus report of workgroup 2 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and PeriImplant Diseases and Conditions. Papapanou N et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S162–S170.
- AAE Consensus Conference Recommended Diagnostic Terminology. JOE — Volume 35, Number 12, December 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Prevention and Treatment of Periodontal Diseases in Primary Care Dental Clinical Guidance. 2014. Disponible en:
<http://www.sdcep.org.uk/wpcontent/uploads/2015/01/SDCEP+Periodontal+Disease+Full+Guidance.pdf>
- Detection and diagnosis of periodontal conditions amenable to prevention. Preshaw PM. BMC Oral Health. 2015;15 Suppl 1: S5.
- A new classification scheme for periodontal and peri-implant diseases and conditions – Introduction

and key changes from the 1999 classification. Caton J et al. Clin Periodontol. 2018;45:45(Suppl 20):S1– S8.

- Plaque-induced gingivitis: Case definition and diagnostic considerations. Trombelli L. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S44–S67.

- Periodontología Clínica e Implantología Odontológica. Lindhe. 5ª edición - Oral & maxillofacial pathology. Neville B. 3ª edición.

RECURSOS WEB.

<http://www.sdcep.org.uk/published-guidance/periodontal-management/>

-<http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesionalsalud-bucal/>

*** Los formatos de los planes de clases se incluyen en archivos aparte.**